GOBIERNO PARA TODOS

Este Plan de Gobierno se centra en el desarrollo humano, lo cual quiere decir que las personas son la verdadera riqueza de nuestro departamento.

Con esta mirada es que entendemos que es posible un Treinta y Tres incluyente, sostenible y competitivo.

Trabajaremos para transformar el departamento en un polo de desarrollo cultural, social productivo y económico, respetando el medio ambiente, construyendo lugar un atractivo para nuevos emprendedores nuevos У pobladores, generando un departamento dinámico. donde sí es posible encontrar oportunidades de desarrollo, personal y colectivas.

Tenemos lo más importante, nuestra gente, nuestra capacidad de acción, la fuerza y la decisión para generar los cambios que queremos.



Principios de la Gestión de Gobierno

- Buscaremos un liderazgo basado en valores y en dar el ejemplo.
- Enfocaremos nuestra dinámica en trabajo de equipo y visión compartida.
- Implementaremos sistemas de control y evaluación para asegurar la calidad de nuestro servicio.
- Nuestras acciones estarán siempre proyectadas y planificadas a largo plazo con un horizonte de mejora trascendente de nuestro departamento.

1.- GESTIÓN

Modernizar la gestión con transparencia

Nos comprometemos a un manejo cuidadoso y responsable del dinero de todos los treintaytresinos.

La gestión se ralizará con una adecuada organización de:

- Equipos de trabajo
- Auditorias y rendición de cuentas
- Planificación participativa
- Metodología de gestión por resultados

Los equipos de las distintas direcciones serán ocupados por gente capacitada en el tema. Se buscará la eficiencia.

Buscaremos un liderazgo en valores y en dar el ejemplo. A través de la tecnología moderna la intendencia estará expuesta al ciudadano en todo su accionar. El usuario podrá informarse directamente o solicitar información de cualquier aspecto que involucre fondos públicos.

La Metodología de Gestión por Resultados será implementada en aquellas áreas donde considere que la misma adecuada. Esta busca la generación del mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión planificación, como la presupuestación y manejo del financiamiento, el diseño y la eiecucion de programas proyectos y el monitoreo con su posterior evaluación.

Se trabajará en equipos técnicos interdisciplinarios donde recojan las diferentes miradas generando mecanismos planificación participativa У presupuesto participativo, tomando en cuenta propuestas de la población y de organizaciones sociales vinculadas ámbito al empresarial y social. Las mismas serán plasmadas en la planificación de los programas y proyectos por parte de cada Dirección. donde serán evaluados técnicamente para ver su viabilidad.

Recursos Humanos

Considerando que Intendencia cuenta con una plantilla numerosa de funcionarios, y tomando en cuenta que es la institución que más ocupación brinda en el departamento debemos pensar alternativas para mejorar la situación de esta población, conjugando intereses de la comuna con los intereses personales para jerarquizar la función municipal.

• Capacitación continua

Se realizará una capacitación continua de los recursos provocando humanos. involucramiento У compromiso con un sistema de reconocimiento y sistema de evaluación de la gestión organizacional. Creemos que la capacitación del funcionario redunda en motivación e interés en la tarea y consideramos esencial la evaluación continua de la gestión, como medida de responsabilidad con los fondos públicos utilizados.

• Mejora del estatuto

Se trabajará con los funcionarios en la mejora del estatuto a los efectos de que puedan contar con un estatuto adecuado a la nueva realidad y crecer en su carrera como funcionarios municipales recibiendo una remuneración acorde a sus responsabilidades.

Garantizando los derechos laborales, se trabajara conjunto con ADEOM, con la finalidad de al fin poder lograr la carrera administrativa para los funcionarios. Sin perjuicio de la relación con ADEOM se propiciarán instancias diálogo con los funcionarios y las oficinas a los efectos de conocer sus inquietudes e iniciativas. No concebimos una gestión en la aue funcionario no sea escuchado.

Mejora Salarial

Se buscarán estrategias para logar mejoras salariales para todos los trabajadores municipales.

Salud y bienestar

Se promoverá la salud y el bienestar de los trabajadores municipales, con el fin de mejorar su calidad de vida, dentro y fuera del lugar de trabajo, destacando el impacto en mejores niveles de productividad en su tarea.

Se trabajará para mejorar

- La salud y la seguridad concernientes al espacio físico de trabajo, al medio psicosocial incluyendo la organización del mismo y la cultura de ambiente de trabajo.
- Los recursos de salud personales en el espacio de trabajo.
- Las formas en que la comunidad busca mejorar la salud de los trabajadores, sus familias y las de otros miembros de la comunidad.

El plan cuenta con

- acciones de diagnóstico, donde se relevan estilos de vida, se analizan los datos y se elabora informe de resultados.
- acciones de promoción de la salud, donde la educación tiene un rol fundamental. Además la comunicación gráfica, las ferias de salud, promoción de actividades recreativas, espacio físico destinado а lactancia materna otras У а actividades que promuevan las buenas prácticas salud y bienestar.
- acciones de prevención de enfermedades y accidentes, capacitando en esta temática y aplicando estrategias de comunicación sobre medidas de prevención.



Seguridad

La seguridad es un tema muy importante para la población. Oueremos seguir manteniendo la armonía y la felicidad que conlleva vivir en un lugar chico, donde todos conocemos. nos solidaridad vecinos entre tiene que ir acompañada por un esfuerzo de la Intendencia en la mejora de la red de cámaras de seguridad tecnología asociada seguridad, mejor iluminación pública y limpieza de terrenos baldíos.

- Creación de un sistema de video cámaras por todo el departamento, monitoreadas desde un centro especial para ello.
- Creación de la figura del sereno amigo, que serán funcionarios municipales, debidamente instruidos, que cumplirán la tarea de recorrer todo el departamento, con la finalidad de colaborar con la tarea policial.

Tránsito

El tránsito es uno de las principales problemas de nuestra población. Para ello pretendemos oganizar la gestión en:

Optimización de todo el sistema vial, con medidas tendientes a disminuir los accidentes de tránsito, y lograr una efectiva inclusión al sistema de las personas con movilidad reducida.

- Proyectos especiales en intersecciones críticas,
- medidas de señalización,
- estacionamiento y,
- tratamiento especiales para transporte de carga, entre otros, dependiendo de las características de la zona.

Mejorar y capacitar las condiciones del cuerpo inspectivo. Trabajaremos en la motivación y comunicación (interna y con la población), a través de cursos y jornadas de sensibilización y educación según las características y necesidades relevadas.

Coordinación con la Policía

Instrumentaremos acciones de control que hagan disminuir los abusos e infracciones que se cometen.

Campañas de sensibilización para prevención de accidentes

Implementar políticas de educación vial, para luego pasar a la fiscalización, como etapas y medidas, tendientes a lograr una mejora sustancial del tránsito en nuestro departamento.

Espacios de estacionamiento

Revisaremos los espacios de estacionamiento y variaremos su modalidad para que haya mayor aprovechamiento de los espacios. En especial se pondrá atención a la

implementación de lugares de estacionamiento a personas con discapacidad o movilidad reducida.



Cebras y señales

Se evaluará la correcta ubicación de las cebras, semáforos carteles У indicativos (pare, ceda el paso, etc.) se colocarán otras en función de que necesarias, cebras combinadas.



Incentivo al uso de bicicletas y creación de ciclo vías.

Instalaremos plan un incentivo a la utilización de la bicicleta, contando con infraestructura adecuada segura para su uso, con los objetivos de favorecer la salud, meiorar adecuar У infraestructura vial para el desarrollo seguro de esta actividad deportiva y reconocer la tradición que tiene bicicleta en el departamento, considerando que un símbolo que hay que fortalecer.

Ciudad inteligente

Contar con un centro de información real sobre altura de creciente, recolección de residuos, control del alumbrado, seguridad de la institución, de los espacios públicos y locales.

Desarrollo de app para colaborar con los servicios reclamos de alumbrado, de salubridad, etc.

Sistemas de opinión para los diferentes temas, ofertas de turismo, agendas virtuales para servicios, etc.

Comunicación

Se trabajará en generar la comunicación de una marca ciudad que refleje las nuevas aspiraciones del departamento ,que identifique al departamento de Treinta y Tres y su gente para ser utilizada en la promoción del turismo y demás actividades del departamento.

Yo amo Treinta y Tres



2.- EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Generación de empleo

El principal problema gente de nuestro departamento es el empleo. Para generar más empleo tenemos que cambiar Treinta y Tres. Esto implica apoyar lo que ya existe y traer nuevas ideas. **Necesitamos** poner manos a la obra y hacer realidad las ideas que impliquen desarrollo y bienestar para nuestra población. Creemos que Treinta y Tres merece un Plan de Desarrollo serio v detallado para poder organizar las diferentes inversiones a lo largo del período de gobierno. Este plan será la herramienta para seguir accediendo a fondos v fortalecer las relaciones internacionales del departamento evaluando la creación de una secretaria a tal fin.

• Búsqueda de fondos

Haremos uso de los instrumentos legales, económicos y financieros

actuales, coordinando con otros organismos nacionales e internacionales para generar proyectos y líneas de apoyo al desarrollo de actividades de generación de empleo, apostando a la diversificación e innovación de los sectores productivos.

En especial propiciaremos el intercambio comercial con nuestro vecino Río Grande del Sur, del cual nos separan 140 km de distancia.

Apoyo a emprendedores

Implementaremos un área de atención, estudio, apoyo y trabajo con el emprendedor para potenciar su actividad, evaluar sus posibilidades de crecimiento y abrir oportunidades de desarrollo. Apoyaremos a las industrias, a las **MIPYMES** ٧ las actividades agropecuarias que va existen e incentivaremos nuevas actividades emprendimientos.

Desarrollo sustentable

Creación de actividades culturales, muestras artesanales y comerciales rotativas. Consiste en la creación de un encuentro en una zona del departamento que logre periódicamente juntar las actividades que se retroalimenten y logren poner en el centro de atención una zona con los vecinos facilitando su movilidad y apoyándolo con espacios culturales.

En convenio con el MGAP generar grupos de productores para crear el desarrollo de la cultura de producción apoyado en la tecnología.

Desarrollo de eco turismo y rutas histórico culturales

Buscaremos potenciar todas las posibilidades de rutas y circuitos histórico culturales también así como un calendario anual de actividades V festivales. Apostamos a un crecimiento de la industria del turismo y creemos que la Intendencia tiene que ser un instrumento facilitador para emprendimientos privados, así como cuidar la sustentabilidad y la protección del medio ambiente en cada provecto. creación Fomentar la de atractivos turisticos que fortalezcan oferta la del departamento y se sumen a

 Rutas turísticoculturales

La ruta de la producción

Esta ruta será una manera natural de ofrecer a la gente un acercamiento a algunas de las actividades más importantes del departamento, como lo son la producción arrocera ganadera. También permitirá fomentar el desarrollo de una industria gastronómica relevante en la región, en coordinación con productores y empresarios del sector. La ciudad de Vergara tiene potencial de ser el núcleo de este desarrollo.

9

las condiciones naturales

La ruta 7. Ruta histórica

La ruta 7 tiene un potencial de desarrollo en torno al turismo que va desde la generación de circuitos internacionales, locales; regionales ٧ trabajando comenzaremos desde lo local. hacia una proyección internacional. Para planteamos ello generar recorrido dentro de la ciudad incluve 10 espacios públicos y privados que marcan la historia del país. Este da inicio en: 1-Plaza de los T y Tres Orientales-donde se puede ver el monumento a Basilicio Saravia: 2-Plaza Modesto Polanco; 3-Posta de Diligencia; 4-Casa de Dr.Bouton; 5-Iglesia Santa Clara de Asís; 6-Estancia 7-Cementerio de Etchandy; Municipal-Mausoleo de Aparicio Saravia; 8-Casa de Juana de Ibarborou; 9-Museo Soldado de la Forontera-Regimiento 9no de Caballeria Mecanizada: Parque Nacientes del Olimar. Esta ruta nos acerca a nuestra historia, a campos de batalla. Es proyecto que puede un estimular paseos, y desarrollo gastronómico y hotelero, etc.

Parque del río Olimar

Potenciaremos el Parque del Río Olimar para que no sea utilizado únicamente ocasión del del Festival Olimar, generando allí espectáculos los fines de semana para quienes concurren a ese paseo y esporádicamente organizar otros eventos.

Trabajaremos el parque durante todo el año, con el objetivo de mejorar sus servicios y la apariencia estética del mismo, por lo que ello puede contribuir a la economía local de hoteles y gastronomía,

fundamentalmente para que la población pueda acceder a espectáculos y servicios de calidad.



Quebrada de los Cuervos

En la Quebrada de los Cuervos coordinaremos con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y la Intendencia tendrá una importante presencia destacando los beneficios que el lugar puede generar en relación al turismo local y extranjero. Trabajaremos en mejorar la oferta turística actualizando los servicios e instalaciones a las demandas de los visitantes.

Propondremos una oferta de transporte público o licitación de transporte privado para trasladar a personas de Treinta y Tres y turistas hacia la Quebrada.

Enrique Martínez

En Charqueada, el potencial turístico está sub explotado y podría generarse allí una diversidad de propuestas que generaran empleos genuinos. Se implementará paseos fluviales por el río Cebollati, con guías turísticos, donde se podrán apreciar las bellezas naturales de esa mágica zona del departamento, fomentando almuerzos campestres.

La capacidad locativa para turistas se agota fácilmente en ocasiones de turismo y fiestas de deportes y/o culturales. Se deberá pensar oportunidades de alojamiento modernas, donde la propia casa de los habitantes del pueblo puede fácilmente transformarse en un lugar de alojamiento У en una oportunidad de generar recursos.

Parque Dionisio Díaz

Construir un parque moderno, generando un polo atracción para niños, adolescentes У adultos potencial del mayores. El parque está subutilizado, y podría transformarse acogiendo eventos artísticos de carácter anual.

Parque acuático

Se debe de fomentar o realizar las condiciones para que exista un parque acuático con agua templada en la capital del departamento, para generar atractivo turístico en la ciudad de Treinta y Tres.

3.- EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIO CULTURAL

Planificar, coordinar, fiscalizar y promover políticas sociales que promuevan la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía del departamento, con un criterio técnico, de que tengan ayuda social por parte del Gobierno Departamental, quienes lo necesiten.

Planificar, coordinar y promover acciones de asistencia social a la infancia, adolescencia y juventud, mujer, adultos mayores y personas con discapacidad.

Mejorar y aumentar la oferta educativa

Promoción de la inclusión a través de la educación.

Considerando que no responsabilidad directa de la Intendencia creemos que para lograr un cambio histórico en el departamento de Treinta y Tres y revertir determinadas carencias. tendremos que centrar esfuerzos en el período en el tema oferta educativa. Lo cual implica contemplar la cantidad y calidad de la misma, haciendo especial énfasis en contar con la necesaria y adecuada estructura edilicia de construcciones las físicas destinadas a la enseñanza, considerando particularmente la atención a las situaciones de discapacidad.

Esto significa articular, coordinar y ayudar a rediseñar una red atractiva de ofertas y espacios físicos donde se desarrollan.

Mejorar la capacidad y la estructura de los hogares estudiantiles. Como alternativa para instalar la instalación de ofertas educativas nuevas consideramos la posibilidad de facilitar pasantías o prácticas en servicio en la Intendencia y coordinar con otras instituciones departamentales para el mismo fin. Estamos convencidos que la educación es clave para lograr una mayor inserción laboral en el mundo moderno y Treinta y Tres no puede quedar atrás.

Interinstitucionalidad

Trabajaremos para fortalecer educativa la oferta departamental en coordinación activa con los ministerios, instituciones y organizaciones presentes en el territorio. Teniendo una relación armónica entre los órganos distintos administración pública en el ámbito nacional, regional y local.

Impulsaremos un mejor aprovechamiento de los espacios naturales de participación interinstitucional en la

Se trabajará para fortalecer los acuerdos con CURE regional este, UTU, UTEC, y Antel, como forma de mejor gestión de las salas virtuales.

Educación rural

temática educativas.

Se evaluarán y actualizarán las necesidades de transporte de las zonas rurales a la ciudad por razones de estudio y buscaremos fondos para

Becas a estudiantes

programas a medida para que cada uno de los estudiantes pueda satisfacer su derecho a la educación adecuadamente.

La Intendencia a través de sus Direcciones pertinentes estará abierta y disponible coordinar para adecuada atención a las necesidades de los estudiantes en lo que respecta alojamiento, а alimentación, vestimenta y traslados.

Analizaremos el tema de la migración de los jóvenes y realizaremos actividades para mantener en contacto con el departamento quienes se van a estudiar a otro lugar, para generar pertenencia e identidad y así una migración positiva. dentro Crearemos del departamento de Juventud un área de apoyo a los jóvenes que van a estudiar fuera del departamento. Mantener ese contacto es fundamental, sobre todo la interacción entre el ámbito educativo y el laboral.

Relaciones intergeneracionales

Trabajaremos en la revalorización de las personas mayores, facilitando el relacionamiento con otros sectores de la población, otorgándoles de manera la oportunidad de brindar apoyo a quienes lo generando necesitan, fortaleciendo redes sociales (maestros iubilados. profesores, carpinteros, etc).

Desarrollo social

Creemos que a través de inversiones en infraestructura cultural y deportiva lograremos cambiar la realidad en lugares que hoy se sienten alejados y abandonados. Jerarquizar los centros de barrios y actualizar sus instalaciones.



Descentralización de programas sociales

Cultura

Planificar calendario un diverso y de calidad, que incluya referentes locales, nacionales e internacionales de la actividad artística y cultural, . Apoyar a nuestros artistas con desarrollo nuevos espacios públicos en base а una buena comunicación los con diferentes colectivos culturales. Crear áreas específicas para desarrollar artes visuales, música, teatro y danza.

Difusión de la actividad cultural en todos las puntos del departamento, con el objetivo de trasladar la cultura a la población en general para que puedan disfrutar de espectáculos de calidad.

Trabajaremos en comunicación constante con los referentes designados en Municipios, pequeñas localidades y zonas rurales para la generación de cursos, jornadas, charlas, capacitaciones y eventos culturales

que la población demande, haciendo llegar una oferta educativa y cultural a cada lugar.

Pondremos énfasis en la planificación de una agenda que priorice los Centros de Barrio y las zonas rurales, en lo que respecta a desarrollar eventos culturales donde la familia pueda acceder y participar de los mismos.

Trabajaremos el Carnaval de forma permanente, fomentando talleres en los Centros de Barrio, para que se incentive la formación de nuevas agrupaciones carnavalescas.

Deporte

Creación de la **Escuela Departamental del Deporte** donde nos comprometemos enseñar las distintas disciplinas que se practican con equipos multidisciplinarios, nutricionistas, deportólogo, psicológicos entre otros atendiendo las distintas franjas etáreas.

Creación de un centro de alto rendimiento en la ciudad de Treinta y Tres que logre captar los talentos en cada disciplina deportiva apoyándonos para lograr de ellos su máximo rendimiento y puedan destacarse a nivel nacional e internacional, y que Treinta Y Tres se destaque por la calidad de los deportistas.

Creación de **centro polideportivo**. Mantener un relacionamiento permanente con todas las ligas, asociaciones, federaciones e instituciones deportivas del departamento, a efectos de apoyar, todos los deportes que se practican en el mismo.

Piscina de plaza de

deportes. Cerramiento y climatización de la piscina existente, lo que conllevará al funcionamiento todo el año de dicha piscina, con los enormes beneficios para la salud, esparcimiento e integración para nuestra sociedad.

Pista de Canotaje. La implantación de esa pista en la laguna de Arnaud, es necesario a efectos de incluir dicha competencia a nivel internacional.

Pista de ciclismo. Construcción de un Circuito permanente de ciclismo.



Gimnasio. Construcción de Gimnasio de medidas aceptables para competencias, a efectos de cumplir con la demanda actual de deportes como handball, de competiciones de patin, football sala, a efectos de poder realizar actividades y otros eventos.

Eventos. Generar una agenda de eventos y actividades cuyo centro es la práctica de diferentes

deportes durante todo el año, mensualmente se realizaran de jornadas intercambio, competencia y recreación de diferentes actividades, generando ámbitos de aprendizaje y disciplina para promover una mejor convivencia.

Crear una agenda de turismo deportivo donde se busque atraer turistas para la realización de actividades que reúnan el interés de personas de mediana edad. Eventos de deportes en la naturaleza aprovechando las cualidades del territorio trilla, canotaje y otros.

Deporte comunitario: donde tengamos en cada barrio la de posibilidad realizar actividades deportivas, tanto niños como adultos. Asimismo consideramos fundamental usar en máximas posibilidades infraestructura ya existente, tanto pública como privada, para lo cual entendemos fundamental una red de espacios deportivos.

Salud

Trabajaremos en potenciar los servicios de Salud existentes en lo que tiene que ver con el primer nivel de atención, es importante contar con un adecuado funcionamiento de la red de policlínicas urbanas y que rurales, para los servicios lleguen a todos ciudadanos del departamento de forma equitativa.

Destacamos la relevancia de la promoción prevención especialmente en lo que tiene que ver a que todas las personas tengan la accesibilidad de contar con los controles de salud básicos necesarios exigidos al día y la oportunidad de trabajar en temáticas como, consumo problemático de sustancias psicoactivas, sexualidad. suicidio, violencia У abuso intrafamiliar.

Planificar, coordinar У promover acciones que garanticen la salud pública, proponiendo los medios adecuados para su mejoramiento integral, en coordinación con el ministerio salud pública las entidades privadas.

Planes de prevención en todo el departamento en acuerdo con el Ministerio de salud publica. Mejorar el sistema del servicio de policlínicas en relación a la atencion primaria en salud.

Prestación odontológica en policlínica móvil, a efectos de fomentar, hábitos de higiene y preservación de la salud bucal.

Contar con una **política fuerte y seria de adicciones**, con el fin de promover hábitos saludables y ayudar a las familias que están conviviendo con este problema.

Centros de atención ciudadana. Instalación de servicios básicos

Generaremos la instalación de los servicios básicos faltantes en la zona rural. Y mejoraremos la comunicación para que sea más accesible el traslado hacia otros servicios necesarios.

Trabajaremos con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA), con el Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) y los Alcaldes de las localidades para realizar instancias de extensión donde se trabaje y se satisfagan las necesidades de las zonas rurales, teniendo en cuenta la posibilidad de aprovechar las instalaciones de Escuelas que han quedado vacías que pueden ser centros físicos para diferentes actividades.

Bienestar Animal

Ante la situación de los animales sueltos. intensificaremos jornadas de castraciones de perros У se apoyará fuertemente a los refugios de animales, además de aplicar las normas actualmente vigentes en ese sentido. Se trabajará forma coordinada con el Instituto Nacional de Bienestar Animal.



4.- INFRAESTRUCTURA

Mantenimiento de la infraestructura existente

Creemos necesario e impostergable la atención que requiere el mantenimiento general de la infraestructura, tanto en zonas urbanas como rurales.

Reparación de veredas y calles en centros urbanos de forma urgente

Mantenimiento y repoblación del arbolado urbano.

Modernización y mejora de la luminaria pública en calles y espacios de recreación. Se pretende llevar el alumbrado público a las distintas zonas y barrios que aún carecen del mismo.

Cambio a iluminación LED a efectos de mejorar sustancialmente la iluminación de nuestro Departamento.

Debemos modernizar la infraestructura urbana, a través de

Refugios peatonales, nombramiento de calles, (nomenclator), mejora de plazas, jardines y espacios públicos.

Construcción de micro centro, por Juan Antonio Lavalleja, entre Manuel Lavalleja y Gregorio Sanabria, adaptarán sendas peatonales, se pavimentaran y enjardinara a efectos de embellecer nuestra ciudad, siempre manteniendo tránsito vehicular.

Refacción de plaza 19 de Abril. recuperación del monumento, fuente de agua, nueva iluminación, jardinería, Kioscos de servicios, etc.

Construcción de mini teatros a efectos de acercar la cultura de la gente y darle oportunidades a los talentos locales que puedan expresar su arte.

Ordenamiento Territorial

En relación al ordenamiento territorial y rescate de nuestro material patrimonio el de las crecimiento construcciones edilicias en Departamento nos plantea la necesidad de trabajar en todos los vinculados al aspectos desarrollo e infraestructura forma de organizada manteniendo especial atención al ordenamiento de la ciudad.

Recuperación de fachadas y ordenamiento de numeración de domicilios (puertas) e Impulsar el rescate de nuestro patrimonio material e inmaterial.



Soluciones habitacionales dignas

Respecto a las condiciones de precariedad habitacional que sufren las personas situación de pobreza. trabajaremos profundizando articulación con el Ministerio de Vivienda tendremos presupuesto Departamental para satisfacer adecuadamente las necesidades de emergencia, particularmente en ocasiones de inundaciones o eventos naturales.

Promover el uso de nueva tecnologías y el uso de materiales locales.

Promover políticas de vivienda de la intendencia, en el marco de las políticas sociales departamentales, en coordinación con las acciones nacionales.



Infraestructura vial

Contaremos con un diagnóstico actualizado y profesional de la situación de la infraestructura vial urbana y rural.

Se debe de enfatizar en la calidad de las obras, se evaluara cada tramo a realizar dotándolo del material adecuado. teniendo en cuenta que el trabajo de laboratorio es fundamental para obtener la calidad necesaria. La elección de las obras y el cumplimiento de convenios en tiempo forma permitirán mejorar las intervenciones para la calidad de vida de los ciudadanos.

Realizaremos un mantenimiento específico para el hormigón de la ciudad, considerando que tiene más de 70 años y requiere de un esfuerzo especial para que no se deteriore.

Se priorizaran las arterias de mayor circulación que

generan conexión inter barrial para la construcción de veredas no existentes hasta la fecha para mejorar la seguridad de los peatones.



Pavimentación de calles, a efectos de brindar buenas condiciones para el tránsito en todo nuestro Departamento.



Mantención del sistema de alcantarillado efectos de minimizar inconvenientes y cuidar las obras de pavimentación, con el objetivo de la mantener infraestructura urbana en condiciones adecuadas.

Construcción de cordón cuneta y realización de obras de saneamiento, en el marco de un acondicionamiento de los barrios de Treinta y Tres, con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias de Treinta y Tres.



Construcción de caminos, y reconstrucción de caminos

departamentales de primer y segundo orden, a fin de facilitar la vinculación de fuentes productoras con los mercados.



Caminería rural.

Trabajaremos seriamente evaluando y asesorándonos la sobre obtención alternativas duraderas para la camineria rural, teniendo en cuenta que ello implica mucha inversión, y no suele eficiente. Hay ser buscar alternativas duraderas y útiles para quienes hacen uso de ellas.



Todas urgentes estas mejoras incidirán favorablemente en la mejora del tránsito, evitará la continúa reparación de los caminos luego lluvias, eliminando así las grandes molestias que se le ocasiona a los vecinos, los consiguientes costos para la intendencia.

Asimismo reconstrucción de puentes У construcción de puentes, evitar destrucción terraplenes de acceso a los puentes y alcantarillados sumergibles, construir puentes donde son imprescindibles necesarios para nuestra población.

Acciones para la integración efectiva de la zona oeste del departamento en la dinámica social, cultural y económica de Treinta y Tres como un departamento unido.



Facilitar la comunicación con la capital del departamento, mejorando las vías de comunicación, recarga general de material. colocación de nuevos pases de caño ensanche de los existentes y señalización

de los mismos, renovar la señalización vial.

Creación de un sistema de información en tiempo real de los niveles de agua en los puentes de nuestras rutas y caminos, para que la población sepa cuando dan paso o no nuestros caminos.

Gestionar con el MTOP la construcción del Puente en Charqueada sobre el río Cebollatí que conecte Treinta y Tres con Rocha.

Trabajar con técnicos (a departamental nacional) V con los pobladores de La Charqueada para solucionar el problema de la erosión continua de las barrancas que se viene dando en orillas del Río Cebollatí.





Energía y Conectividad

Para el Treinta y Tres que queremos necesitamos energía y conectividad en todos los rincones de nuestro territorio.

Aseguraremos la presencia de estos requisitos tan importantes para el desarrollo tecnológico y la creación de empleo que imaginamos.

Desarrollaremos esfuerzos en identificar las energías más sustentables y amigables con el medio ambiente y apoyaremos emprendimientos en este sentido.

Agua

El agua es esencial para actividades muy importantes de nuestro departamento. La Intendencia invertirá en proyectos sustentables que aseguren el agua a los pobladores y a la actividad agropecuaria, insistiendo en la importancia de prever la existencia de agua para períodos de sequía.

En coordinación con el Estado seremos muy exigentes en el control de calidad permanente del agua para preservar el río de la contaminación.

Disminuir los residuos de Treinta y Tres

La Dirección de Medio ampliará Ambiente sus funciones en lo que tiene que ver con el tratamiento de los residuos del departamento, se sistematizará la información de tal manera que se cuente con los datos necesarios y suficientes para poder tener una **recolección** de residuos adecuada a la demanda de la población además de contar con la maquinaria necesaria para tener las posibilidades de hacer centros de acopio con perspectiva hacia una clasificación de residuos que permita mejorar las condiciones económicas de quienes viven hoy de este sistema, disminuyendo la cantidad de residuos de los vertederos. El objetivo es desarrollar acciones, que tengan por **resultado un** circuito limpio en cada espacio habitado, rural y urbano, y un tratamiento pertinente de los residuos.

Sumado a ello se trabajará en informar y sensibilizar a la población para que organice logre У la clasificación en domicilio y así pueda depositar en los contenedores la menor cantidad posible de residuos y lo clasificable.

Buscaremos un fin productivo para los residuos. Capacitaremos al personal de recolección de residuos en clasificación de los mismos.

Se impactará en la disminuciónn del número y diversidad de enfermedades. Contaremos con un Treinta y Tres limpio y sostenible, con ciudadanos responsables y sensibilizados con el cuidado del medio ambiente. Somos conscientes que los niños nuestros principales aliados y los beneficiarios en el futuro por lo que en ellos pondremos también especial atención en este punto

6.- INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO

Planificar, supervisar y promover acciones que mejoren la gestión productiva y comercial del departamento.

Auspiciar la formación de micro o pequeñas empresas, con domicilio en el departamento.

de Aumento la especialización de mano de obra, generación de fuentes de ocupación, fomentar y ser parte activa dinamizando esfuerzos públicos У privados a efectos de crear empleo para la población.

Propiciar la **localización de nuevas industrias** en el departamento.



Agricultura. Para el logro de los objetivos económicos debemos incentivar el dinamismo del sector acorde a la prioridad asignada y la importancia que este tiene para el departamento, fomentando el incremento de la productividad У aumentando el área de producción.

Incentivar la participación directa de productores y consumidores en el proceso de comercialización a través de cooperativas, sociedades y mercados.



7.- GÉNERO E INCLUSIÓN

Trabajaremos en prevención. Se cree fundamental coordinar con los organismos pertinentes en la implementación de un espacio físico de contención para mujeres violentadas. Formaremos un equipo multidisciplinario intergeneracional, para trabajar en la realización de públicas campañas difusión, sensibilización y promoción de buenas prácticas respecto a este tipo de temáticas.

Inclusión. Contribuir a erradicar actitudes discriminatorias de nuestra sociedad.

Generar políticas que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad y del adulto mayor.

Difundir información, articulando acciones con otros organismos e

instituciones para sumar esfuerzos y lograr mayor repercusión en la sociedad.

- El primer reto es eliminar todas las barreras que impidan la plena integración de las personas con discapacidad, impulsando actuaciones, coordinado con el resto de las áreas municipales y entidades sociales y administrativas.
- Se realizarán obras para que todos los espacios públicos sean accesibles para todas las personas.
- Se actuará con Instituciones nacionales y privadas para lograr la total accesibilidad para las personas con discapacidad de locomoción.

- Se promocionará y posibilitará la práctica deportiva de todas las personas con discapacidad física o sensorial, para mejorar su integración social y promover la salud física.
- Se llevará a todo el Departamento con convenios con Organismos estatales y Municipios, talleres para personas con discapacidad que fomenten su autonomía y sociabilización.
- Brindar apoyo para que los emprendimientos privados cumplan con los estándares de accesibilidad a los que pretendemos adecuar Treinta Y Tres.

Sabemos que esto se logra con el trabajo en forma conjunta entre las Instituciones Públicas, las organizaciones de apoyo a personas con discapacidad y los propios beneficiarios a los efectos de llegar a las mejores soluciones de este problema.

Se creará un área de Familia, Género, Diversidad y Bienestar Social, que tendrá como objetivo promover, difundir y defender los derechos de todos y cada uno de los integrantes de la sociedad.

Se realizará desde la Intendencia el Centro de la Planificación macro, abriendo todas las posibilidades a una planificación micro, teniendo en cuenta la participación social, articulando los intereses de la población, con trasparencia institucional sin clientelismo.

La Intendencia colaborará efectivamente con todas las campañas y actos que se realicen contra la violencia hacia la mujer e igualdad de género.

Juventud



La Política de Juventud debe poseer una dimensión transversal para la eficacia de las medidas coordinando con los organismos nacionales e instituciones.

Ayudar a su integración social y profesional de los jóvenes de nuestro departamento, creando espacios adecuados para su participación efectiva en la transformación del Departamento.

Se tratará de favorecer la participación activa de los jóvenes en situación de riesgo en la capacitación curricular y el deporte. Se crearán espacios de formación y participación social.

Adultos mayores

Se promoverá el envejecimiento activo, con actividades de recreación para evitar la soledad y aislamiento social.

- Se fomentará la autonomía de las personas mayores.
- Se creará la semana del adulto mayor con diversas actividades culturales, de esparcimiento, talleres para revalorizar la importancia que tiene el adulto mayor en nuestra sociedad.
- Se realizarán talleres de escritura, talleres que impliquen el uso de distintas técnicas de relajación, que favorezcan la regulación emocional y atencionales.

Agradecemos a todos y cada uno de los que participaron en la planificación y ejecución de este plan de gobierno departamental.

El tiempo, las ganas, la dedicación que le pusimos al diagnóstico, recorriendo el departamento para conocer de primera mano los problemas, y así encontrar juntos las soluciones, hace que nuestro programa sea serio, real, viable y realizable en su cumplimiento.

Nuestra sociedad será próspera si quienes trabajan en ella, lo hacen de forma cómoda y sin trabas. El respeto por el trabajador, el comerciante, el empresario, el productor rural, los emprendedores, nos obligan a trabajar en conjunto para garantizar el funcionamiento de cualquier negocio que genere fuentes de empleo, siempre en cumplimiento con la normativa establecida.

No vamos a esperar que alguien nos golpee la puerta del despacho, o que el destino y la casualidad nos tienda una mano.

Nuestro gobierno tendrá siempre actitudes activas en cuanto a salir a buscar inversiones para el departamento y estructuraremos políticas consistentes con tal fin.

